DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUSCRI QNO

which was a said

Pts. Ct

Anuncios y otros insertos, precio convencionales. —Pago anticipado. — No se devuelven los originales.

Número suelto 5 centimos

EPOCA 2.a

Sábado 19 de Mayo de 1888.

Año IV.- Nium. 123.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

ac

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN CORRILLO, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

LA ELECCION DE SEQUEROS

La provincia de Salamanca está en desgracia. Cuando menos se piensa, surge algún acontecimiento que viene à turbar la calma de los distritos, llevando la perturbación y la intranquilidad à su seno.

No hace mucho tiempo, el fallecimiento del Diputado provincial Sr. Cambón, originó una contienda electoral que casi no merecia la pena por faltar sólo siete meses para las elecciones generales, y que sin embargo causó grandes perjuicios y trastornos à los habitantes de los partidos de Vitigudino y Ledesma

Hoy otro suceso lamentable, la defunción del diputado à Cortes D. Luis Aparicio, provoca nuevas elecciones en el distrito de Sequeros que probablemente elegirá representante para poco tiempo, por lo avanzado del período legislativo, pero que sufrirá las desagradables consecuencias que acompañan á una lucha electoral como la que se prepara para el dia 27 del corriente mes.

El Adelanto ha permanecido casi indiferente en este asunto, no porque no le inspiran gran interés todas las cuestiones de la Sierra, como las de los demás distritos de la provincia, según hemos demostrado siempre que ha habido ocasión para ello; sino porque creiamos un deber aguardar á que se desarrollaran los sucesos politicos que surgen como por encanto à raiz de una vacante, con objeto de no incurrir en precipitaciones, que si de suyo traen malas consecuencias, las acarrean aún más graves en extremos tan delicados como el que nos ocupa. En una palabra, nosotros veíamos el conflicto de Sequeros, y antes que dar un paso en falso ó cometer una imprevisión, hemos preserido tener la calma como consejera.

Por fortuna, ha resultado acertada la conducta que El Adelanto ha seguido hasta aquí.

De habernos hecho eco de todos los cálculos y cábalas electorales que han circulado desde que se anunció la vacante del distrito de Sequeros, hoy nos veríamos obligados á desechar gran parte de ellos, sin poder emitir claramente nuestra leal opinión en el crítico momento de la fucha.

Mas, ya no es posible que permanezcamos en silencio, tanto por la proximidad de la elección, cuanto por las excitaciones que diariamente nos dirigen personas influyentes del

distrito de Sequeros, que desean conocer la humilde opinión de El Adelanto.

Es, pues, necesario que con arreglo á nuestro leal saber y entender, y teniendo por norma la elevación de miras y la conveniencia de los intereses del distrito de Sequeros, digamos algo de los dos candidatos que aspiran à la diputación á Cortes por el citado distrito.

En mil ocasiones hemos afirmado que de todos los distritos de la provincia el más falto de protección es el de la Sierra, cuando en realidad debiera ser el más favorecido, para neutralizar las deficiencias que le acarrean sus condiciones topográficas.

La crisis agrícola que en España se deja sentir, se acentúa doblemente en la Sierra por la circunstancia de que sus habitantes no pueden dedicarse à ninguna otra cosa, ni disponen siquiera de caminos para salir con sus productos del aislamiento en que se hallan sumidos.

Esto es muy triste y es verdad.

El distrito de Sequeros, necesita ante todo y sobre todo fijar sus aspiraciones en lo que contribuya más eficaz y directamente á sacarle de la soledad y abandono en que se encuentra, único modo de que la desheredación que padece se convierta en fuerte apoyo que inaugure para sus habitantes una época de prosperidad y bienandanza urgentemente reclamada y sentida.

¿Ofrecen garantia para la consecución de tan laudables y meritorios fines, los caudidatos que hoy se disputan la representación en Cortes del distrito de Sequeros?

Tal es el punto de vista que debe sijar ineludiblemente la atención de los electores de Sequeros, si quieren comprender sus verdaderos intereses, pues hacer otra cosa equivaldria à tanto como á despreciar lo útil por lo ilusario, lo seguro y cierto por lo esimero y dudoso, y en resumen, á postergar un halagüeño porvenir por un presente engañador.

Creyendo nosotros con sinceridad que la clave de la crisis por que atraviesa el distrito de Sequeros estriba en las consideraciones que dejamos apuntadas, dedicaremos otros artículos á este vital asunto, para examinar si los candidatos que se presentan por aquel distrito reunen las condiciones bastantes para llevar con lucidez y acierto la difícil y elevada misión que ha de confiárseles y principalmente si ofrecen la garantía necesaria para que estemos seguros de que desplegarán gran celo y actividad en la defensa de los intereses que se entreguen á su custodía.

Nos hemos extendido demasiado y reservamos para otro número el detenido estudio de los puntos que hoy indicamos, que someteremos, como siempre, gustosos á la consideración de los electores de Sequeros.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Mayo, 18.

A primera hora.

Los telegramas de Barcelona recibidos después de cerrada mi carta de ayer, dicent que después de la recepción, la familia real paseó en coche por las calles de Barcelona, y que el pueblo le tributó una ovación más cariñosa y entusiasta que la de la llegada á la capital de Cataluña. La muchedumbre rodeó el coche en que iban SS. MM., impidiendo su marcha durante un buen rato, en el cual la Reina conversó con las personas más próximas al carruaje, lo cual aumentó el entusiasmo de la muchedumbre.

Por la noche se celebró un banquete de 50 cubiertos, al que asistió la Reina con su servidumbre, el Gobierno y las autoridades.

Los telegramas dan una idea del grandioso espectáculo que ofrecen las escuadras extranjeras. Si, como se cree, la Reina va à Valencia por mar, iria escoltada por todas las escuadras que se encuentran hoy en Barcelona.

Toda la prensa de aquella capital, recibida hoy, confirma cuantas noticias adelantó el telégrafo.

La prensa de aquí se felicita de la acogida que ha tenido la Reina en Barcelona. El Imparcial, haciéndose cargo de ello y del gran valor que tienen las manifestaciones de todos los paises, con motivo de nuestra primera Exposición universal, pinta un hermoso quado sobre lo macho que ha progresado Espara.

En el Congreso.

Un periò lico de la mañana anunciaba que en la sesión de hoy se dirigiria al Gobierno una pregunta sobre el fallo extraño de la Au- 📳 diencia de Malaga en la causa sobre la muerte de un niño y cayos antecedentes ya conocen ustedes. Procesados la madre del niño y su amante y à punto de ser condenados à la última pena, recibió el Tribunal un anónimo denunciando á otra persona como responsable de la muerte del niño. Este inesperado dato ha servido para la absolución de la madre y su amante; y se preguntan todos, si se ha considerado prueba bastante para declarar la inocencia de aquellos, ¿cómo no se ha utilizado para seguir al responsable denunciado? Como esto es incomprensible, algún diputado se propuso llamar sobre ello la atención del Gobierno, porque la cuestión ofrece además un punto grave, y es que ajustándose el fallo à la petición del fiscal y de los defensores, no se entabla recurso ante el Tribunal Supremo.

La pregunta no se ha dirigido, pero el siscal del Supremo, Sr. Colmeiro, en cuanto leyó El Imparcial, ha pedido la causa á la audien cia de Málaga para estudiarla y proponer lo que proceda.

Sin pregunta alguna se ha entrado en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Cuba.

ha terminado su discurso. Ha sido su última parte más notable aún que la primera. Al terminar se ha fijado en la política colonial del Gobierno, que no está aún definida, pues el Sr. Sagasta representa la política liberal llena de promesas, y el Sr. Balaguer la política vaga y oscura que unas veces tiende á la similación y otras á la descentralización, sin que sus actos correspondan á ninguno de estos fines.

El distinguido periodista Sr. Sánchez Guerra ha contestado á nombre de la Comisión al Sr. Giberga, procurando demostrar que no es la situación de Cuba tan angustiosa como la pintó el diputado autonomista; y en defensa de la política colonial del Gobierno ha hecho resaltar el interés con que ahora se atienden tan importantes problemas, casi olvidados hace poco tiempo. El argumento no tiene gran suerza, puesto que ese interés no se ha traducido todavía en hechos.

Aparte de esto, todos reconocen que el señor Sanchez Guerra ha pronunciado un notable discurso y en los puntos concretos del presupuesto ha estado muy razonado y merece aplausos su buen deseo en favor de la enseñanza.

De la totalidad se ha pasado á la discusión del articulado, sin que el Presidente de la Comisión ni el Sr. Balagner hicieran el acostumbrado discurso resumen.

Vivo incidente.

Eran siete menos cuarto cuando el señor Martos suspendió la discusión y propuso al Congreso que se acordara felicitar à la Reina por el entusiasta recibimiento que ha tenido en Barcelona y por la muestra de simpatía que le han dado todos las Naciones, enviando à aquel puerto sus escuadras.

Como en el Senado habían hecho esa pro-🐎 🗕 posición los conservadores, el Sr. Martos creyó necesario proponer lo mismo al Congreso. Pero no ha sucedido lo mismo en ambas Camaras. El Senado lo aprobó por unanimidad, y después de exponer varios Senadores de distintas procedencias su entusiasmo por las distinciones de que es objeto la Reina; en el Congreso, después de las palabras del Sr. Martos, se levantó el leader de la minoría republicana Sr. Pedregal, para oponerse á la felicitación á la Reina, por entender que las Naciones no han demostrado sus simpatias à la Reina, sino à la Patria conquistadora y noble que ha logrado por sí sola progresar, hasta colocarse al nivel de las naciones más civilizadas del mundo.

se irritó por las afirmaciones del Sr. Pedregal y le interrumpió diferentes veces, hasta el punto de tener que reclamar el orador el apoyo de la presidencia.

el Sr. Puga, à nombre de los reformistas y el Sr. Conde de Toreno à nombre de los conservadores, se han adherido con entusiasmo à la proposición del Sr. Martos, y aprobada quedó después de un elocuentisimo discurso del Sr. Moret elogiando à la Reina, que es la

patria. La mayoria aplaudió mucho al señor Moret.

También el Sr. Celleruelo expuso, à nombre de la minoria posibilista, la misma opinión que el Sr. Pedregal.

Telegramas de hoy.

Barcelona 18 (11 mañana).

En este momento empieza la recepción de los oficiales de la guarnición y los de las escuadras extranjeras surtas en el puerto.

A las dos de la tarde presidirá S. M. la sesión que celebrará la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País en el paraninfo de la Universidad. A las cuatro de la tarde visitará las fragatas capitanas de las escuadras española y extranjeras.

Por la noche está dispuesta por el Ayuntamiento una función de gala en el teatro Romea, representândose el drama de Serafi Pitarra, Batalla de Reinas, recientemente premiado por la Academia Española con las 5.000 pesetas otorgadas por S. M.

Barcelona 18 (3'35 t.). - Urgente.

Se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad, presidido por la Reina, el acto de la distribución de premios otorgados á la virtud.

S. M. ha sido objeto de ovaciones entusiastas.

La Reina se dispone à devolver la visita à la Duquesa de Edimburgo, y à ver las escuadras.

El Sr. Sagasta se encuentra ya completamente bien.

Barcelona 18 (6'20 tarde).—Urgente.—(Recibido á las siete y quince).

La Reina ha salido después de las cuatro à visitar las escuadras.

El aspecto del puerto, imponente y nunca visto.

Multitud inmensa invade los muelles, entusiasmo febril.

Quinientas lanchas siguen á la embarcación real.

Todos los buques de guerra y mercantes empabesados, con la marinería en las bergas.

El ruido de los cañonazos, de los hurras, y de los vivas, es atronador y de un efecto de que no se puede dar ni remota idea.

En las inmediaciones del puerto, en las ramblas; calle de Fernando y plaza de la Constitución, un gentio inmenso aguarda desembarco de S. M., para hacerle calurosa ovación.

Noticias varias.

Siguen muy revueltos los zorrillistas, con motivo del acto de cortesia à la Reina que hicieron en Zaragoza algunos correligionarios.

En el Senado ha continuado la discusión de lo contencioso, llegando hasta el artículo 69.

En todas las embajadas y legaciones de España en el extranjero se celebró ayer el natalicio del Rey. Nuestro embajador en Paris dió un banquete de 800 cubiertos, al que asistieron el presidente de la República Mr. Carnot, el Gobierno y muchas personas notables.—

D. Coblán.

Eribunales

En el juicio oral celebrado esta mañana en nuestra Audiencia, la procesada Eusebia González García, se confesó autora del delito de lesiones, y se conformó también con la pena pedida por el Ministerio Fiscal, por lo cual, y no creyendo el letrado defensor Sr. Alvarez Nácar, necesaria la continuación del juicio, dióse este concluso para sentencia.

El lunes se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Jerónimo Hernández y otro, procesados por el delito de lesiones, siendo Magistrado ponente, el Sr. Velasco; acusador, el Sr. T. Fiscal; letrado, el Sr. Gutiérrez Barrio y procurador, el señor Cimas.

Cultos

Santo de Mañana.—San Baudilio, conocido también por San Boal.

Catedral.—A las nueve misa Pontifical.

Clerecia.—Continúan las flores á la Santisima Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete comunión general para los Terciarios de Santo Domingo. A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., completas, rosario y raserva.

San Cristóbal.—Sigue la anunciada novena á

la Santisima Virgen de la Salud.

San Román.—Fiesta á Nuestra Señora de la Soledad con misa solemne á las diez, estando Su Divina Majestad manifiesto y predicando el R. P. Fray Joaquíu Pérez, de la orden de predicadores. La reserva será á las cinco y media.

Capilla de la Santisima Trinidad.—Continua su novena por la mañana à las nueve después de misa cantada; y por la tarde al oscurecer precedida del santo rosario.

Hermanitas de los pobres. —Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media Santo viacrucis.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio

meditación, cánticos y reserva.

Santo del lunes.—San Secundino, mártir;
San Valente, Obispo, y el tránsito de los santos mártires Timoteo, Polio y Eutiquio.

Catedral. — A las nueve misa conventual y sermón que predicará el Sr. Magistral.

Clerecia.—Siguen las flores à Maria.

San Cristóbal.—Sigue la novena anunciada. Capilla de la Santisima Trinidad.—Continúa su novena.

Efemérides.

19 DE MAYO DE 1809.—Primera invasión de Ociedo por los franceses.

Dentro de breves dias daremos á conocer cómo respondió Oviedo al Hamamiento popular producido por la invasión de los franceses á principio de este siglo, por lo que sólo diremos hoy que alentados los asturiamos con el triunfo que en Villafranca del Vierzo acababan de obtener las tropas que mandaba el Marqués de la Romana, acudieron à alistarse militarmente formando dos ejércitos que se situaron à las puertas de la capital del Principado. El que mandaba D. Francisco Ballesteros, sostuvo una vigorosa defensa, pero el otro que en número de 7.000 hombres dirigia el General D. José Worster no fué tan afortunado. Mientras tanto, el Marqués de la Romana, en lugar de coadyuvar à la defensa, se ocupó en entablar polémicas con la Junta de la ciudad y destituirla, de cuyas disensiones supo aprovecharse el Mariscal francés Ney, para caer de improviso sobre todos, dispersándolos precipitadamente y autorizando á su gente para que por tres días se entregaran al saqueo de las casas; pasados los cuales prosiguió la marcha hácia Galicia. De nuevo en Noviembre de 1811, volvieron los franceses á penetrar en Oviedo al mando del General Bonnet, conservando la ciudad en su poder hasta que la derrota que sufrieron en Ciudad-Rodrigo, les obligó à evacuar este territorio en Enero de 1812.

20 de mayo de 1506.—Muere Cristóbal Colón.

Varias son las ciudades que se han disputado la gloria de ser cuna de Cristóbal Colón, pero está averiguado que el ilustre marino nació en la república de Génova en el año de 1436. Cursados los primeros estudios en la Universidad de Pavía, abandonó su patria á la edad de catorce años para emprender varias expediciones donde pudiera adquirir conocimientos prácticos

de geografía y náutica, á cuyas ciencias profesaba singular predilección. Portugal fué uno de los sitios que visitó, por ser en aquel siglo el punto de donde partian los más afamados exploradores marítimos, y allí conoció y eligió por esposa á la huérfana de un atrevido navegante llamada Felipa Muñiz ó Moñiz. Los mapas, notas de viajes, instrumentos, etc. de éste sirvieron á Colón para perfeccionar sus estudios, dibujando y formando planos y cartas geográficas que lucgo vendía, para atender con el producto á las necesidades de la vida. Poco después concibió la idea que había de inmortalizar su nombre, la de la existencia de remotas é inexploradas regiones; pero luchaba con la dificultad de que para ponerla en ejecución necesitaba el concurso de poderosos medios.

En demanda de protección acudió á D. Juán II de Portugal, ofreciéndole por el servicio pingües rendimientos, y este monarca sometió el asunto á una Junta compuesta de doctos que lo calificó de quimérico y visionario. Lo propio le aconteció en su pais natal. Con el desaliento por esperanza y la escasez de recursos por guia vino entonces à España, donde después de muchas dilaciones y aun con recelo y repugnancia, logró ver secundado su proyecto con la protección que le dispensó la reina de Castilla D.ª Isabel I, cuya generosa abnegación llevó al extremo de empeñar las joyas para que sin gravamen al reino pudiera prepararse la flota de expedición. Era el 3 de Agosto de 1492 cuando aquel hombre, ya de edad provecta y mayormente agobiado por las fatigas y pesares de su aciaga vida, se embarcó en el puerto de Palos para descubrir un nuevo-mundo. Desde aquel día comenzó á sufrir otra série de desventuras: tuvo que luchar con el terror y la indisciplina que cundió entre sus compañeros de expedición al ver que transcurria el tiempo sin descubrir el nuevo suelo, y luego con la envidia y la decepción de los mismos. Puede juzgarse del extremo á que llegarían las difamaciones y calumnias contra Colón, cuando los Reyes Católicos se vieron en la precisión de anular las prerrogativas de bienes y dignidades que le habian otorgado, decretar su prisión y disponer que fuera trasportado á la Córte cargado de grillos y cadenas. El semblante de aquel valeroso explorador, donde sólo se reflejaba el símbolo de las virtudes, y los hechos sielmente expuestos por él ante los manarcas, hizo que la verdad triunfara Las nuevas luchas y rencillas que en los viajes sucesivos tuvo que sostener, contribuyeron à que de dia en dia decayera su popularidad y se le recibiese en la corte con marcada indiferencia. El fallecimiento de la reina acaecido en 4504 fué para el desventurado marino una pérdida irreparable, pues con ella acababa tambien su única protección. Y con efecto, aquel hombre que tan extensamente había engrandecido los dominios de España, escribía á su hijo Diego poco antes de morir, en los siguientes términos.—Nada recibo de la renta que se me debe: vivo de prestado.-Poco me han aprovechado veinte años de servicios con tantos trabajos y peligros, pues al presente no tengo techo; que me cubra en España. Si quiero comer ó dormir tengo que recurrir á una posada y las más veces me falta con que pagar mi escote.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la junta general celebrada anoche en el Casino de la Unión, se dió un voto de gracias á la direcctiva, después de no admitir la dimisión presentada por los señores que componen esta última.

CENTRO DE CONTRATACION.—Revista de la semana.—No tenemos noticia de partida alguna que se haya realizado en trigos durante el transcurso de la que reseñamos, siendo diserentes las ofrecidas en venta por el precio de 10 pesetas fanega situadas en panera, sin que obtengan colocación; tal es el temor á mayor depreciación sostenido por la falta de pedidos para esportar y los precios bajos que indican, si hubieren de adquirir.

Por las condiciones expuestas en que se encuentra nuestro mercado, no podemos fijar precio corriente, porque éste hoy no existe y como quiera que siempre le fijamos por partidas rea-

lizadas, no podemos concretarlo. Las salidas por ferrocarril se limitaron á reducido número de vagones, restos de compromisos anteriores. En los almacenes de compra-venta situados en las afucras de Toro y Zamora, como los del Arrabal del Puente, están pagando hoy el trigo á 9 pesetas 25 céntimos y 9.50.

Continúa la misma depreciación en los mercados de fuera de la provincia en los precios de los trigos; en Valladolid se pagan á 10 pesetas 25 céntimos. Los precios corrientes en nuestra plaza son los siguientes: trigo nominal 10 pesetas; rubión 9'25; centeno 5'50; guisantes 6'25; algarrobas 5'50; cebada 5'25. Los de harinas son: especial los 11 112 kilos en fábrica pesetas 3'87 1/2; 1.a 3'62 1/2; 2.a 3'50; 3.a 3'12 12; 4. 2'12 12; 5. 1'37 12; menudillo 1'12 1₁2 y salvado una.

Precios de las carnes en el mataderro de Madrid á los tablajeros: Vaca 1'15 á 1'28 pese-

tas kilo, cordero 1'16.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: Deuda perpetua interior al 4 por 100 contado, 68.02; 4 por 100 exterior, 70'52; 4 por 100 amortizable, 85'08; Billetes Cuba, 100'42; Banco España, 417'25; Tabaqueras, 404'55.

El centro de contratación se halla establecido en la calle de Varillas, número 9, 2.º, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen así como se manifestarán las fincas rústicas y urba-

nas ofrecidas en venta.

A las diez de anoche promovieron dos esposos un fuerte escandalo en la calle del Azafranal, apaciguándolos algunos vecinos de la citada calle.

Desde las cinco de la madrugada del domingo estarán en la plaza Mayor algunos coches, para conducir personas à la fiesta del Cueto.

A los 38 años de edad falleció el día 17 del corriente, el Sr. D. Angel Mendivil Maudes, muy conocido en esta capital.

Enviamos á su apreciable familia nuestro

sentido pésame.

Hemos recibido la visita de El Magisterio Zamorano, revista de primera enseñanza, con la cual dejamos gustosos establecido el cambio.

En la madrugada de hoy salió de esta capital para el partido de Sequeros, el impresor de nuestro periódico, D. Jacinto Hidalgo.

En una casa de la calle de los Milagros mal trató anoche un sujeto á una indivídua, infiriéndola una contusión en la cara.

Esta noche se celebrará en el café de la Iberia el último concierto por el acordeonista Sr. Zamora.

Según nuestras noticias, parece ser que algunos de los lecheros multados recientemente por llevar adulterada la mercancía, han desafido á los guardias municipales.

Ahora, si nuestras noticias son exactas, el alcalde Sr. Muñoz verá lo que procede.

D. Isidoro Gallego Luengo, Director de El Magisterio Zamorano y administrador de El Independiente, ha publicado una colección de carteles de música para facilitar la enseñanza del bello arte, y aplicable para las escuelas de todas clases y grados.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisión de este nuevo método, que sólo cuesta

15 pesetas.

En la calle de Tavira promovieron anoche

un altercado dos individuos, presentándose la guardia de Seguridad en el momento mismo de sacar armas para acometerse, impidiendo con su presencia un lance lamentable.

Mañana se celebrará en el Centro Salmantino un baile en dos séries, comenzando la primera á las cuatro de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

Anoche sué llevado à la prevención por un agente de vigilancia, un chico que había hurtado dos pannelos de una tienda de la plaza de la Verdura.

La Junta de Sanidad ha acordado recompensar á nuestro particular amigo Sr. Cebrián, médico en esta capital, por los servicios prestados durante la epidemia variolosa.

Malan Amtigation

El público salmantino se va convenciendo de que la compañía que dirige el Sr. Díaz Barroso es, como nosotros dijimos en la primera revista, muy aceptable. Anoche, á pesar de lo desapacible del tiempo, acudió al teatro de verano un público numeroso y distinguido á presenciar la representación de las comedias Un inglés y Entrada por salida; el baile compuesto por el Sr. Estrella El correo de las bellas y la popular revista cómico lírica titulada Las cria-

Las dos primeras producciones fueron interpretadas muy bien por todos los actores que en ellas tomaron parte, distinguiéndose la señora García, la señorita Coronado y los Sres. Diaz, Carrión y Estrella.

En El corco de las bellas lució su habilidad y distinción el cuerpo coreográfico, y, sobre todo, la señorita Estrella, los cuales recibieron mu-

chos aplausos. La revista titulada Las criadas, escrita por don Ricardo Monasterio, y puesta en música por los maestros Hernández y Blázquez, perte-

nece al género que hoy priva, por su color y sabor verde y guindilla respectivamente.

La letra está cuajada de equivocos bastante más que atrevidos, los cuales excitan la hilaridad del público. La música vale bastante menos que la letra, no obstante el coro de vendedoras que es lo mejor de aquélla.

La Srta. Segura, que se hallaba anoche bastante más aliviada de la dolencia que sufre, hizo una Hermenegilda admirable, y demostri que si canta con exquisito gusto y atinación, también sabe recitar é identificarse con la figura que representa en la escena.

Las Sras. Garcia y Narvaez, Srta. Coronado, y los Sres Díaz, Iglesias, Rodríguez, Carrión y Estrella, también interpretaron muy bien sus papeles, mereciendo justos aplausos de la con-

currencia.

Para esta noche. El lucero del Alba; estreno de la sesión de espiritismo titulado El amante espiritu; el baile de gran espectáculo La mascarada parisien y Las criadas.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (recibido 4:30 t.)

Director Adelanto.

El estado de la enfermedad que sufre el Gobernadorcivil soñor Muque de Frias, es gravisi-Mo en estes momentos.

ibe ia politica nada de partienlar. La discusión de lo contencioso llega al art. 63.—Coblán.

IMPRENTA DE JACINTO HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUMULOS

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, EMISIÓN DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 80 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1.º, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.178.777 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.178.777 Billetes Hipotecarios, en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.788 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez bolas, en representación de las diez centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.178.777 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 14 de Mayo de 1888 expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.736 bolas sorteables, deducidas ya las 52 amortizadas en los sorteos prece-

dentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación,

las bolas salgan en el sorteo.

Oportumente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del im-

porte de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 16 de Mayo de 1888.—El Secretario General, Asistides de Astiñano. Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Banquero, Corrillo, 17.

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.-SALAMANCA.

IMPORTANTE

Lo más rico en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, completo surtido en todas las clases y anchos que se fabrican, y depósito de los tan acreditados elefantes lavados y villanuevas de los Sres. Batlló, de Barcelona.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.

6 4



PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni
perturbacion en las funciones digestivas, a las que regulariza dispertando el
apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales,
hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets)y contra la obesidad
(gordura.)

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Administracion: Córtes, 276, entresuelo, BARCELONA.

ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada, donde el público siempre comprarà

B. B. Y B

SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 1. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por varios fotógrafos.

Dos paneras, San Mateo 10 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelería nueva para confiteria. Vive su dueño, Sorias 15.

COLEGIO DE MINAS

Se traspasa en muy buenas condiciones y con todo su menaje onevo. Darán razón, calle del Jesús, número 2, principal.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Melendez, número 11. D. José Martín y Martín, Toro. 7 y 9, principal, dirá precio y coadiciones. 8-4

ov ha llegado a esta capital, el encargado de las secciones de óptica y electricidad de la casa BERCERO, de Valladolid, con muestras de los artículos, que con dichas secciones se relacionan. Los que descen establecer comunicaciones eléctricas é instalaciones de timbres, para-ray is y teléfonos, pueden avisar a la calle de San Justo, número 48, donde se halla hospedado el encargado de dichas secciones.

Al mismo tiempo, tiene el gusto de ofrecerles un completo surtido en gafas y lentes de cristal y roca, así como también muestras de toda clase de aparatos de cirujía.

El representante de la casa del Sr. Bercero, tendrá el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio.

IA FIMAVERA

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA DE LA VERDURA, NÚMEROS 60 Y 62.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite, un gran surtido de géneros à precios sumamento barates, como juzgarán por los artículos que se detallante. Holandas de algodón de 24 varas la pieza, á 6 pesetas y 50 céntimos.—Elefantes lavados desde 35 céntimos en adelante.—Sábanas á 2 pesetas y 50 céntimos.—Cuties Lara colchones desde 75 céntimos.—Cretonas para trajes á 35.—Cretonas para camisas á 35.—Cretonas azules y granas á 35.—Percalinas de todos los colores á 20.— pienzos curados desde 40.—Lienzos morenos desde 20.—Telas para blusas á 45.—Navarras para mandiles á 50.—Merinos negros de algodón desde 40.—Merinos negros satinados á 45.—Fortunas Duquesas y Llagosteras á 60.—Vichy de hilo a 50.—Indianas negras á 30.—Telas para colchas á 35.—Percales finos para camisas á 45.—Muletones labrados á una peseta y 40 céntimos.—Merinos desde 35 céntimos.—Telas para vestidos, dubie ancho, última novedad á 75 céntimos vara.—Merinos de colores, pura lana á 75 céntimos.—Merinos negros 400 centímetros, desde una peseta en adelante.—Panas lisas y labradas para adornos á una peseta 50 cént. mos.—Rasos de seda á una peseta 20 cénts.—Yutes para muebles á una peseta 50 cénts.—Danascos para colchas de todos los colores, desde 50 céntimos en adelante.—Retortas de hilo buenas, desde 75.—Lienzos de hilo superiores á 75.—Gran surtido en pañuelos de seda de alta novedad, desde 75 céntimos en adelante.—Dichos, merino, lisos, gran surtido en todos los colores, desde 3 pesetas 50 cénts.—Dichos, merino, bordados en negro, fleco de media vara de largo, desde 9 pesetas.—Dichos, de cien colores, vara, última novedad, desde 3 pesetas en adelante.—Dichos, negros, bordados en negro, fleco de media vara de largo, desde 9 pesetas.—Dichos, de cien colores, vara, última novedad, desde 3 pesetas 50 cénts.—Dichos, negros, bordados en negro, fleco de media vara de largo, desde 9 pesetas.—Dichos, de cien colores, clase superior, desde 3 pesetas 50 cénts.—Toquillas de pelo de cabra, desde 65 céntimos en adelante.—Faldas, confección de verano